INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 09/2017
"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO - PLURIANUAL"
ID N° 332.734

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución SNPP N° 2367/17 para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 332.734
b) **Sistema de Adjudicación:** POR EL TOTAL
c) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Lic. Aldo Balmaceda, Director Financiero, la Arq. Patricia Sánchez, Directora de Infraestructura, el C.P. Oscar Aquino, Director Administrativo.----------
d) El pedido fue realizado por los Memorándum N° 172/17 y 208/17 de la Dirección de Infraestructura, por los cuales se solicita el llamado para la Contratación de los servicios de desagote de pozo ciego para Sedes Regionales.----------

3. ACTO DE APERTURA

A los 27 días del mes de junio, siendo las 09:10 horas, se reúnen para el acto de apertura de sobres, donde sólo se contó con tres ofertas, pertenecientes a las firmas San Isidro Transporte de Residuo de Manuel Dejesus Espínola, San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez y DISAL PARAGUAY S.R.L.----------

4. MONTO DE LA OFERTA

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA En Gs.
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez	12.000.000
SAN ISIDRO TRANSPORTE DE RESIDUO de Manuel Dejesus Espínola	12.700.000
DISAL PARAGUAY S.R.L.	22.125.000

Seguidamente se detalla los precios ofertados por la firmas oferentes en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.----------

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Sánchez de Ávila, Directora
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por la firmas, SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez, San Isidro Transporte de Residuo de Manuel Dejesus Espínola y DISAL PARAGUAY S.R.L.----------

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación.----------

Documentos sustanciales	**San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez**	**San Isidro Transporte de Residuo de Manuel Dejesus Espínola**	**DISAL PARAGUAY S.R.L**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución o estatuto social	----------	----------	CUMPLE/SIPE
Poder del representante.	----------	----------	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que las firmas **San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez, San Isidro Transporte de Residuo de Manuel Dejesus Espínola y DISAL PARAGUAY S.R.L,** han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa N° 09/2017.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación...". La oferta más baja que corresponde a la firma **San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez**; motivo por el cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en la carta de invitación, que se detallan en la planilla siguiente: ----------

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricio Sánchez de Ávila, Director
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

Documentos formales	San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez
Constancia de SIPE	**1454809**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE/SIPE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
Balances correspondientes a los ejercicios de los años 2015 y 2016, deberán estar firmados por el Contador de la Firma o Empresa y por el Propietario.	**NO PRESENTA**
Copia de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios para el desagote de efluentes cloacales y/o industriales mencionados en la Especificación Técnica. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo del Llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016. (indistintamente de cualquier año).	**CUMPLE**
Constancia de Habilitación Vigente expedida por la SEAM – Licencia Ambiental para desagote de Efluentes Cloacales y/o Industriales (VIGENTE): La licencia expedida por la SEAM, deberá contener la aprobación de los siguientes requisitos: o Servicios de trasporte de efluentes líquidos. o Funcionamiento de planta de tratamiento de efluentes líquidos, cloacales trasportados.	**CUMPLE**
Listado de vehículos tipos cisternas que estarán sujetos a la ejecución del servicio.	**NO PRESENTA**
Copia de Cedula Verde de los vehículos tipos cisternas sujetos a la ejecución del servicio	**NO PRESENTA**
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	**CUMPLE**

De la verificación de la carpeta de oferta, se ha constatado que la firma **San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez,** no ha presentado documentación de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa N° 09/17. Por tal motivo se han solicitado la presentación de los siguientes documentos a la firma mencionada más arriba:

Conforme a la Nota C.E. N° 15 de fecha 28/06/2017 se procede a solicitar la presentación de los siguientes documentos **antes de las 14:00 horas del día jueves 29 de junio de 2017**:

- Balances correspondientes a los ejercicios de los años 2015 y 2016, deberán estar firmados por el Contador de la Firma o Empresa y por el Propietario.
- Listado de vehículos tipos cisternas que estarán sujetos a la ejecución del servicio (3 como mínimo). Sean de propiedad de la firma del oferente o en su defecto documento que acredite el vínculo contractual o de servicios con el propietario del vehículo.
- Copia de Cedula Verde de los vehículos tipos cisternas sujetos a la ejecución del servicio.

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Cáceres de Ayala
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

Que, siendo las 12:00 horas del día 29/06/17 la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** presenta nota la documentación solicitada, por lo que el Comité de Evaluación, considera que ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en la carta de invitación del presente llamado.----------

5.3. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se menciona que se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1.173/16, POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS",... "Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contrataciones..."; en tal sentido se ha solicitado al oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez.,** una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, según el detalle expresado en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ANALISIS PORCENTUAL DE PRECIOS UNITARIOS"**.----------

En tal sentido, mediante nota C.E. N° 16, de fecha 03/07/2017 se procede a solicitar a la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez.**, la presentación del desglose de precios antes de las 12:00 horas del día martes 04 de julio de 2017. ----------

Que, en fecha 04/07/17 siendo las 11:37 horas la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** presenta mediante nota la composición de los precios ofertados, ***por lo tanto del cotejo de las documentaciones arrimadas por el oferente en la presente licitación, se puede corroborar que ha sido suficiente para justificar los precios ofertados, razón por la cual el oferente ha cumplido suficientemente con los requisitos establecidos en la carta de invitación.***----------

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio:
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: ----------

En primer lugar, se verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.----------

Verificando la presentación señalada, se evidencia que el oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez,** Cumple con la condición establecida.----------

Ald. E. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Pablo Sánchez Ávila
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

CPL Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente, sus representantes o miembros, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------

De la verificación, se evidencia que el propietario de la firma oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** no figura dentro del Anexo de Personal de la Institución.-------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

Una vez verificado a través del SINARH, se constata que el propietario de la firma oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** no figura dentro de los registros del Sistema Nacional de Recursos Humanos.----------

Luego de verificar las documentaciones presentadas efectuar los análisis correspondientes se concluye que la firma oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez, CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal.**----------

5.4. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la carta de invitación, se procede a analizar la oferta presentada por la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se detallan a continuación: -----

RESUMEN DE DATOS	AÑO 2015	RATIOS	AÑO 2016	RATIOS	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	322.208.201	1,93	712.259.503	5,78	517.233.852
PASIVO CORRIENTE	167.073.933		123.195.820		145.134.877
ACTIVO TOTAL	809.042.305	0,07	1.427.545.047	0,28	1.118.293.676
PASIVO TOTAL	56.298.625		401.951.248		229.124.937
UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.414.339	0,08	39.407.077	0,06	37.410.708
CAPITAL	450.000.000		700.000.000		575.000.000

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	3,56
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,20
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Capital)	0,07

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Sánchez de Ayala Dos
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

Capacidad financiera:	SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez
• **Ratio de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo corriente El promedio de los años (2015, 2016) deberá ser igual o mayor que 1 (uno). • **Endeudamiento:** Pasivo total / Activo total El promedio de los años (2015, 2016) no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta). • **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los años (2015, 2016) no deberá ser negativo.	**CUMPLE**

5.5. EXPERIENCIA

El oferente deberá contar con experiencia en la prestación de servicios para el desagote de efluentes cloacales y/o industriales mencionados en la Especificación Técnica. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- Copia de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios para el desagote de efluentes cloacales y/o industriales mencionados en la Especificación Técnica. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo indicado por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016. (indistintamente de cualquier año).----------

Luego de los análisis y verificaciones de las documentaciones presentadas por la firma oferente **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez**, el Comité concluye que la misma se ajusta sustancialmente a lo solicitado en la Carta de Invitación, con lo cual, acredita las condiciones exigidas, por lo tanto CUMPLE con los requisitos exigidos en cuanto a experiencia.----------

6. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone: *"...que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional"*, en vista a que la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** ha presentado el certificado de origen y la oferta presentada por la firma supra mencionada es la más baja.----------

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Las partidas presupuestarias a ser afectadas al Ejercicio Fiscal 2017, están previstas conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 332.734.----------

Las partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2018 se encuentran previstas en el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018 sujeto a aprobación.----------

Aldo F. Benítez F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Gonzalez de Ávila, Directora
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que la firma **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; ----
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo que cumple con las exigencias de la Carta de Invitación. ----------

9. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA(CD) N° 09/2017 **"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO - PLURIANUAL", ID N° 332.734**, a la siguiente firma:----------

- **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez** con **RUC N° 745828-2,** por un monto máximo a contratar de guaraníes cien millones **(₲ 100.000.000)** y un monto mínimo a contratar de guaraníes cincuenta millones **(₲ 50.000.000),** para el Ejercicio Fiscal 2017 y 2018, según detalle expresado en el ANEXO N° 3 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Siendo las 15:30 horas y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Arq. Patricia Sánchez	**C.P. Oscar Aquino**	**Lic. Aldo Balmaceda**
Directora de Infraestructura	**Director de Control Interno**	**Director Financiera**

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 10° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 numeral 7°, que dice: *"...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación..."*, el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva la presente recomendación realizada por el Comité de Evaluación a consideración del Director General del SNPP.----------

C.P. José Zelaya
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

MBA´APO, JEPOROMOMBA´APOHA
TETAÝGUA JEIKOPORA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
"Construyendo competencias para el mundo"

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017
"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO - PLURIANUAL"
ID N° 332.734

ANEXO N° 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	SAN RAFAEL de BLANCA AURORA BOGARIN DE GÓMEZ PRECIO UNITARIO (IVA incluido)*	TRANSPORTE DE RESIDUO de Manuel Dejesus Espínola PRECIO UNITARIO (IVA incluido)*	DISAL PARAGUAY S.R.L PRECIO UNITARIO (IVA incluido)*
1	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN REGIONAL DE CORDILLERA - CIUDAD DE CAACUPÉ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano-.	Unidad	1	Evento	1.500.000	1.980.000	1.480.000
2	76111602-001	SEDE CTFP-PJ -CIUDAD DE SAN LORENZO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	700.000	660.000	580.000
3	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE VILLETA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a	Unidad	1	Evento	700.000	1.100.000	1.180.000
4	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE AREGUÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000	800.000	790.000
5	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE NUEVA ITALIA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000	1.000.000	1.210.000
6	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CAPIATÁ RUTA 2 Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000	660.000	790.000
7	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RC4 ACÁ CARAYÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano	Unidad	1	Evento	600.000	600.000	450.000
8	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE YPANE Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	600.000	600.000	980.000
9	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHORE - SAN PEDRO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	3.000.000	2.200.000	9.050.000
10	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITÁ CAAGUAZU´ I Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	700.000	1.100.000	1.210.000
11	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CIUDAD DE ITÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	900.000	1.000.000	2.410.000
12	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITAUGUA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	900.000	1.000.000	1.995.000
		TOTAL				12.000.000	12.700.000	22.125.000

*Monto mínimo	50.000.000 Gs.
*Monto máximo	100.000.000 Gs.

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Benítez de Ávila, Directora
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

MBA´APO, JEPOROMOMBA´APOHA TETAÝGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL "Construyendo competencias para el mundo"

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapere ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA(CD) N° 09/2017
"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO - PLURIANUAL"

ANEXO N° 2 - CUADRO DE ANALISIS PORCENTUAL DE PRECIOS UNITARIOS

						SAN RAFAEL de BLANCA AURORA BOGARIN DE GÓMEZ		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)*	VARIACION %
1	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN REGIONAL DE CORDILLERA -CIUDAD DE CAACUPÉ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano-.	Unidad	Evento	1	2.100.000	1.500.000	-29%
2	76111602-001	SEDE CTFP-PJ -CIUDAD DE SAN LORENZO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	700.000	700.000	0%
3	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE VILLETA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	1.100.000	700.000	-36%
4	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE AREGUÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	800.000	800.000	0%
5	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE NUEVA ITALIA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	1.000.000	800.000	-20%
6	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CAPIATÁ RUTA 2 Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	800.000	800.000	0%
7	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RC4 ACÁ CARAYÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano	Unidad	Evento	1	600.000	600.000	0%
	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE YPANE Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	600.000	600.000	0%
9	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHORE - SAN PEDRO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	2.100.000	3.000.000	43%
10	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITÁ CAAGUAZU´ I Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	1.100.000	700.000	-36%
11	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CIUDAD DE ITÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	1.100.000	900.000	-18%
12	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITAUGUA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	Evento	1	1.100.000	900.000	-18%

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Sánchez de Ávila Director
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APOHA
TETAYGUA JEIKOPORA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL
"Construyendo competencias para el mundo"

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017
"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO - PLURIANUAL"
ID N° 332.734

ANEXO N° 3 - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	SAN RAFAEL de BLANCA AURORA BOGARIN DE GÓMEZ PRECIO UNITARIO (IVA incluido)*
1	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN REGIONAL DE CORDILLERA -CIUDAD DE CAACUPÉ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano-.	Unidad	1	Evento	1.500.000
2	76111602-001	SEDE CTFP-PJ -CIUDAD DE SAN LORENZO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	700.000
3	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE VILLETA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	700.000
4	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE AREGUÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000
5	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE NUEVA ITALIA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000
6	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CAPIATÁ RUTA 2 Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	800.000
7	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RC4 ACÁ CARAYÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano	Unidad	1	Evento	600.000
8	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - CIUDAD DE YPANE Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	600.000
9	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHORE - SAN PEDRO Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	3.000.000
10	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITÁ CAAGUAZU´I Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	700.000
11	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CIUDAD DE ITÁ Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	900.000
12	76111602-001	SEDE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ITAUGUA Limpieza General: Extracción de líquido (residuos sólidos) y destranque de cañería interna del pozo, mantenimiento completo, realizado tanto con motobomba centrífuga como a mano.	Unidad	1	Evento	900.000
		TOTAL				12.000.000

*Monto mínimo	50.000.000 Gs.
*Monto máximo	100.000.000 Gs.

Aldo F. Balmaceda F.
Director Financiero
SNPP

Arq. Patricia Sánchez de Ávila, Directora
Dirección de Infraestructura
S.N.P.P.

C.P. Oscar O. Aquino
Director Administrativo
SNPP - CENTRAL